



1924
LA OPINIÓN

Otorga Standard & Poor's mayor calificación a deuda externa nacional



El incremento de calificación favorece al Gobierno Federal, a la iniciativa privada y a las familias mexicanas reduciendo los costos de financiamiento

Redacción/México

El día de hoy la agencia calificador de valores Standard & Poor's subió la calificación de la deuda soberana mexicana de BBB a BBB+ para moneda extranjera de largo plazo y de A- a A para moneda local.

Entre su consideraciones, Standard & Poor's destaca el parteaguas que representa para México la aprobación de la Reforma Energética y el fortalecimiento del marco macroeconómico gracias a la Reforma Hacendaria y a la recién aprobada reforma a la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Standard & Poor's destaca que la Reforma Energética no sólo incrementará las perspectivas de crecimiento de la economía mexicana sino que también fortalecerá los ingresos públicos y otorgará así mayor flexibilidad a la política fiscal.

Las recientes modificaciones al marco institucional de la política fiscal que incluyen el fortalecimiento de la regla de balance al añadir un techo al crecimiento del gasto corriente y la

mayor transparencia en los objetivos de balance fiscal, resultarán en la continuidad de la fortaleza macroeconómica y financiera de México.

El incremento de calificación favorece al Gobierno Federal, a la iniciativa privada y a las familias mexicanas al reducir los costos de financiamiento y así incrementar la productividad y el crecimiento de la economía.

El Secretario de Hacienda y Crédito Público, Dr. Luis Videgaray Caso, afirmó que con esta acción se refrenda la confianza que existe sobre las perspectivas de la economía mexicana y el impacto favorable que tendrán las reformas estructurales impulsadas por el Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto, y aprobadas democráticamente y de manera responsable por el H. Congreso de la Unión.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público reitera su irrestricto compromiso con la estabilidad macroeconómica como Política de Estado como medio para alcanzar el fin más importante de la política económica: el bienestar integral de las familias mexicanas.